

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN n.º 6924 EXTRAORDINARIA

Celebrada el miércoles 27 de agosto de 2025

Aprobada en la sesión n.º 6950 del jueves 6 de noviembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo destacado 2025.2

Acta de la **sesión n.º 6924, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario, a las catorce horas del día miércoles veintisiete de agosto de dos mil veinticinco, en el auditorio de Auditorio de la Unidad de Conocimiento Agroalimentario de la Universidad de Costa Rica (UCAGRO).

Participan los siguientes miembros: Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora, Área de Artes y Letras; Dr. Carlos Araya Leandro, rector; Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Área de Salud; Dr. Keilor Rojas Jiménez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Ilka Treminio Sánchez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Área de Ciencias Agroalimentarias; M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Sedes Regionales; Mag. Hugo Amores Vargas, sector administrativo; Srta. Isela Chacón Navarro y Sr. Fernán Orlich Rojas, sector estudiantil; y Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia con la participación de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Leandro, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Mag. Hugo Amores Vargas, Srta. Isela Chacón Navarro, Sr. Fernán Orlich Rojas, Lic. William Méndez Garita, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

Maestra de Ceremonias: María del Mar Izaguirre Briceño.

La señora directora del Consejo Universitario, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, da lectura al orden del día:

Punto único: Entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo destacado 2025.

ARTÍCULO ÚNICO

Entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo destacado 2025.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Muy buenas tardes, señoras y señores. El Consejo Universitario (CU) de la Universidad de Costa Rica (UCR) les da la más cordial bienvenida a la entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo destacado 2025.

Estamos transmitiendo en directo desde el auditorio de la UCAGRO, a través de las redes sociales de este Órgano Colegiado y también de diversas plataformas digitales.

Nos acompañan en la mesa principal la señora directora del Consejo Universitario, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, quien preside esta sesión, y el señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro. Nos acompañan también aquí en las sillas reservadas los señores y las señoras miembros del Consejo Universitario; saludamos cordialmente al Ph. D. Sergio Salazar Villanea, al Dr. Keilor Rojas Jiménez, a la M. Sc. Esperanza Tasies Castro, al Dr. Eduardo Calderón Obaldía, al Lic. William Méndez Garita, al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, a la Dra. Ilka Treminio Sánchez, a la Srta. Isela Chacón Navarro, al Sr. Fernán Orlich Rojas y al Mag. Hugo Amores Vargas.

Saludamos cordialmente a las diversas autoridades, vicerrectoras que nos acompañan y representación de vicerrectorías, quienes nos honran hoy con su presencia.

A continuación, la señora directora del Consejo Universitario, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, hará la apertura de la sesión y de inmediato también vamos a escuchar su mensaje.

- **Apertura de la sesión**

PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS: —Buenas tardes. Al ser las 2:00 p. m., de hoy miércoles 27 de agosto de 2025, doy por abierta la sesión extraordinaria n.º 6924 del Consejo Universitario, en el auditorio de UCAGRO, en la Sede Rodrigo Facio Brenes.

El punto único en el orden del día es la entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo destacado 2025. Agradecemos no solo a ustedes que están aquí con nosotros —y ver este auditorio que se nos quedó corto— sino también a quienes nos acompañan por los diversos medios de la Universidad de Costa Rica.

- **Palabras de la señora directora del Consejo Universitario, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas**

PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS: —Buenas tardes, Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica; compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario; señoras vicerrectoras y señores vicerrectores; autoridades universitarias; Mag. Karol Hidalgo Arias, ganadora de la distinción administrativa individual; a todo el personal de la Oficina de Registro e Información (ORI), a quienes aprovecho para agradecerles que se hayan movilizado hasta San Pedro, para recibir esta distinción; personal docente, administrativo; estudiantes; familiares, amigos y amigas.

Para mí es motivo de orgullo presidir esta tarde la sesión del CU con motivo de la entrega de las distinciones al personal administrativo destacado del año 2025. Esta actividad se enmarca en la conmemoración de los 85 años de nuestra *Alma mater*.

A través de estas distinciones, la Universidad reconoce que la función administrativa no es solo un soporte operativo, es la columna vertebral que permite que la misión académica florezca, pues qué sería de la historia de la UCR sin la función trascendental que el personal administrativo realiza día tras día en todos los espacios de nuestra Institución.

Nuestro Estatuto Orgánico nos llama a contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, a través de valores fundamentales como la responsabilidad, el respeto, el compromiso y la excelencia.

Y es precisamente la excelencia la que hoy nos congrega en este auditorio. Nos reunimos para reconocer el trabajo administrativo sobresaliente, el esfuerzo máximo y la calidad en la gestión que sostienen el quehacer institucional.

Esa labor que atraviesa de manera transversal y estratégica a toda la Universidad garantiza la eficiencia y la fluidez de nuestras funciones sustantivas, que posibilita y potencia el impacto de esta Casa de estudios en la sociedad.

Con este reconocimiento, la Universidad de Costa Rica hace justicia a la dedicación, la prontitud, la especialización y el trabajo admirable que el sector administrativo realiza para concretar y llevar a buen puerto las actividades de la Academia.

Personas como Karol Hidalgo Arias y las compañeras y compañeros de la ORI nos enorgullecen como Institución. Su admirable desempeño, la convicción con la que realizan sus funciones, a fin de superar cargas personales o circunstanciales, y su motivación derivada por un profundo amor a su labor y a la Institución merecen ser públicamente reconocidos.

Desde la Sede Regional del Atlántico, la Sra. Karol Hidalgo Arias nos recuerda que el liderazgo, la empatía, la responsabilidad y la visión de servicio público hacen grande la labor de una persona, y con ello se exalta también la función de una Institución que cambia vidas en todos los rincones del país.

De igual manera, el trabajo comprometido, cuidadoso, profesional, responsable y humanista, que llevan a cabo las funcionarias y los funcionarios de la ORI en todas las sedes de la UCR, es claro ejemplo de que la excelencia de nuestra Institución se construye gracias a la suma de todos esos esfuerzos positivos.

Agradecerles, porque cuando uno es estudiante la vida de uno depende de la oficina de ustedes.

En este contexto de celebración, de reconocimiento, deseo invitar a toda la comunidad universitaria a reflexionar sobre un punto crucial: nuestra Universidad humanista nos demanda transformaciones que van más allá de la mera eficiencia en la gestión. Nos exige una disposición constante para garantizar, a través del trabajo colaborativo, creativo, innovador y, sobre todo, honesto, las mejores condiciones para la juventud de hoy y de mañana, así como para todas las personas que se benefician de nuestros proyectos de investigación y acción social.

La supervivencia y la relevancia de nuestra *Alma mater* dependen de personas que, como los funcionarios o funcionarias de la Oficina de Registro e Información o como Karol Hidalgo Arias, estén dispuestas a ir más allá.

Personas como ustedes dan vida al “ser” de la Universidad, fortalecen nuestra identidad institucional y fomentan el sentido de pertenencia. Al hacerlo, se asegura la solidez y la capacidad de la Institución para seguir aportando a la sociedad, en estricta correspondencia con la *Constitución Política de la República de Costa Rica* y nuestros propios estatutos. ¡Felicidades y muchas gracias!

- **Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente vamos a escuchar el mensaje del señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro.

DR. CARLOS ARAYA LEANDRO: —Muy buenas tardes tengan todas y todos, un cordial saludo para la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario; para las señoras y señores miembros del Consejo Universitario; señoras vicerrectoras; autoridades universitarias, en especial la Dra. Rosibel Orozco Vargas, directora de la Sede Regional del Atlántico, quien acompaña a la Mag. Karol Hidalgo Arias, y al M.II Marco Monge Vilchez, director de la ORI, pero también al resto de autoridades que nos acompañan. Por supuesto que un fraternal saludo a la Mag. Karol Hidalgo Arias y al personal de la ORI.

No puedo dejar de saludar y de alegrarme de ver tantas y tantos compañeros de sedes regionales, pero particularmente de la Sede Regional del Atlántico, de mi Sede Regional del Atlántico. Fundamentalmente, un abrazo a la M. Sc. Damaris López Torres, querida exprofesora, excompañera, exdirectora del Recinto de Guápiles, en su momento de la Sede Regional del Atlántico; me alegro mucho de que esté acompañándonos hoy.

Al personal administrativo y docente en general que nos acompañan en esta tarde y a los familiares y amigos de la Mag. Karol Hidalgo Arias y de ustedes funcionarias y funcionarios de la ORI.

Esta semana es una semana de mucha felicidad, porque celebramos el 85.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, pero no solo celebramos ello, sino que lo hemos celebrado de diferentes formas, de formas que efectivamente nos ponen muy, muy felices y también muy orgullosos de ser parte de esta Institución.

El acto que nos convoca hoy es muy significativo: la entrega de la distinción administrativa de parte de la Universidad de Costa Rica, que no se trata solo de un simple reconocimiento, sino de un homenaje sincero y justo a quienes con su trabajo cotidiano hacen posible que esta Institución benemérita siga cumpliendo con su misión histórica.

Permítanme iniciar expresando un reconocimiento muy especial a la Mag. Karol Hidalgo Arias, jefa administrativa de la Sede Regional del Atlántico, galardonada en la categoría individual, y al personal de la ORI, que hoy recibe la distinción en la categoría grupal. Sus nombres quedarán inscritos en la memoria de la Universidad como ejemplos claros de compromiso, de excelencia y de entrega.

Este año, además, la distinción administrativa adquiere un valor simbólico muy especial. El premio individual recae en una persona de sede regional, y el reconocimiento colectivo se extiende al personal de registro de todas las sedes, quienes, junto a la ORI, hacen posible que cada estudiante, sin importar dónde se encuentre, reciba el mismo respaldo y acompañamiento.

Este hecho es un hito, porque nos recuerda que somos una sola Universidad de Costa Rica, diversa en sus territorios, pero unida en su misión; extendida en cada rincón del país, pero cohesionada por un mismo espíritu de servicio y de excelencia.

Este reconocimiento, establecido en 1994 por el Consejo Universitario, nos recuerda algo esencial: la excelencia universitaria no se construye solo en las aulas, en los laboratorios o en la acción social; también se forja en cada oficina, en cada proceso administrativo, en cada trámite que se resuelve con responsabilidad, eficiencia y sensibilidad humana. Allí, muchas veces en silencio, se edifica el andamiaje que sostiene el quehacer académico de esta benemérita Institución.

La excelencia administrativa se expresa en múltiples planos: en el plano personal, con disciplina, ética y responsabilidad; en el plano profesional, con innovación, eficiencia y mejora constante; y en el plano colectivo, cuando los esfuerzos individuales se integran con un espíritu de servicio, cooperación y solidaridad.

A esto debemos añadir dos virtudes esenciales: el liderazgo que inspira y abre caminos, y la mentoría que garantiza la transmisión y continuidad de conocimientos. En conjunto, estos elementos no solo fortalecen el quehacer universitario, sino que lo proyectan hacia la construcción del bien común.

El trabajo administrativo de excelencia impacta directamente la vida universitaria: genera procesos ágiles y de calidad, fortalece el ambiente institucional y consolida la imagen pública de nuestra Universidad. Una gestión seria, ética y visionaria es también la mejor manera de honrar la inversión que el pueblo costarricense realiza en las universidades públicas por medio del Fondo Especial de la Educación Superior. Cada esfuerzo administrativo bien realizado es, en el fondo, una apuesta por la democracia, por el Estado social de derecho y por un país más justo.

Hoy, los nombres —como lo decía anteriormente— de la Mag. Karol Hidalgo Arias y del equipo de la ORI en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y en las sedes regionales nos recuerdan que el verdadero valor de la función administrativa no está solo en los logros visibles, sino en el impacto humano que generan: estudiantes que logran avanzar en sus carreras, docentes que encuentran apoyo para su labor, investigadoras e investigadores que pueden concretar sus proyectos, comunidades que reciben acompañamiento por medio de la acción social.

Cada gesto, cada acción, cada esfuerzo administrativo es un ladrillo invisible, pero imprescindible en la construcción de este gran edificio que llamamos Universidad de Costa Rica.

Queridas y queridos colegas, ustedes son parte vital de la UCR y son parte fundamental de esas personas que necesita y que merece esta Institución. Con su trabajo incansable mantienen viva esta Institución que, desde hace ochenta y cinco años, es faro de conocimiento, cultura y servicio público.

Hoy celebramos a quienes han sido distinguidas y distinguidos, pero también celebramos a todo el personal administrativo de la Universidad, porque su labor nos recuerda que la excelencia universitaria se construye día a día con humildad, constancia y pasión.

Reciban entonces mis más cálidas felicitaciones y, sobre todo, mi profunda admiración y gratitud por el trabajo que ustedes hacen, porque gracias a ustedes la UCR sigue siendo y seguirá siendo motivo de orgullo para todo el país. Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

- **Presentación cultural**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Antes de proceder con la entrega de las distinciones vamos a recibir en este escenario al cantante Pablo Alpízar Rojas y al pianista Aarón Campos Tioli, ambos de la Escuela de Artes Musicales de nuestra *Alma mater*. Ellos nos interpretarán “He guardado” de Manuel Rodríguez Caracas y “Noche inolvidable” de Ricardo Mora Torres, con los arreglos del maestro Manuel Matarrita Venegas.

- **Entrega de las distinciones administrativas 2025**

Participan en la entrega de las distinciones la Ph. D. Patricia Fumero Vargas, el Dr. Carlos Araya Leandro, la MBA Rosa Julia Cerdas González y el Mag. Hugo Amores Vargas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Nuestro agradecimiento a Pablo Alpízar Rojas y Aarón Campos Tioli por esta extraordinaria presentación, ambos de la Escuela de Artes Musicales.

Invito al señor rector y a la señora directora a que nos acompañen, y le solicito ahora a la señora vicerrectora de Administración, la MBA Rosa Julia Cerdas González, y al Mag. Hugo Amores Vargas, miembro del Consejo Universitario por el sector administrativo, pasar al frente también para que nos acompañen con la entrega de estas distinciones junto al señor rector y la señora directora del Órgano Colegiado.

Con el propósito de estimular el trabajo destacado del personal administrativo y proyectar la buena imagen de la Universidad de Costa Rica, desde 1994, esta Casa de estudios superiores otorga dos distinciones institucionales: una en la categoría grupal y otra en la categoría individual.

Este año, la distinción al trabajo destacado individual se le concedió a la Mag. Karol Hidalgo Arias, jefa administrativa de la Sede Regional del Atlántico. La Universidad reconoce en ella su compromiso y excelencia en la gestión administrativa, así como su capacidad para coordinar equipos con empatía, responsabilidad y profundo sentido humano, enfocado siempre en el bienestar institucional y colectivo. La Mag. Karol Hidalgo Arias recibe entonces este certificado y una medalla grabada con su nombre.

La distinción al trabajo destacado colectivo 2025 es para el personal administrativo de la ORI. A ellos y a ellas se les reconoce el esfuerzo por garantizar la integridad en los procesos académicos y la confidencialidad de la información estudiantil, mediante un trabajo comprometido, cuidadoso y profesional, siempre con actitud responsable y humanista frente a los cambios tecnológicos y normativos.

Vamos a proceder entonces con la entrega de los certificados a cada una de las personas en esta categoría colectiva, en este grupo conformado por cincuenta y cuatro personas que laboran en la Sede Rodrigo Facio, dieciséis compañeros y compañeras que también tienen otros procesos en la oficina de sedes y recintos de nuestra Institución.

Invitamos a pasar a:

Noelia Acosta Herrera

Diego Acuña Avilés

Dennis Aguilar Jara

Magaly Aguilar Mora

Héctor Aguilar Rojas

Gabriela Aguilar Sánchez

Roxana Angulo Fuentes

Giovanni Arias Bello

Luis Arias Vargas

Susana Vanessa Bermúdez Salguero

Andrey Berrocal Cuadra

Graciela Blandino Mayorga

Gerardo Camacho Arce

Marisela Campos Molina

Daniela Cascante Abarca

Marisol Castillo Serrano

Marianela Chavarría Campos

Carlos Chavarría Román

Andrea Chávez Gámez

Shirley Conejo Fallas

Jelani Crooks Utzinger

Cherry Fernández Mena

Carlos Fernández Ramos

Nancy García Atencio

Celso Gómez Marín

Cristina Gómez Morales
Dylan Isaac González Arroyo
Juan José Granados Reyes
Adriana Hernández Granados
Rosa Leiva Robles
María José López Morales
Adriana Martínez Ureña
Freddy Arturo Mc Lean Briceño
Chris Mendoza Granados
Mitzi Monge Salguera
Marco Monge Vilchez
Kristin Marcela Mora Castro
Patricia Mora Salas
Johanna Moya Saborío
Fabiana Murillo Fallas
Shirley Nájjar Bolandi
Marilyn Ocón Mena
Sherman Otero Rivera
Jessica Pérez Aguilar
José Juan Poveda Masís
María Lourdes Quirós Agüero
Kendall Quirós Hernández
José Gabino Quirós Segura
Maureen Rodríguez Segura
Karol Sáenz Vargas
Marcela Salas Murillo
Lindsay Solano Coto
Alexander Solano Durán
David Solano Jiménez

César Solano León
Karla Emilce Solís Ramírez
José Umaña Vargas
Lizeth Ureña Porras
Kimberly Vanegas Granados
Yesenia Valerio Sandí
Paula Valverde Cordero
Melissa Valverde Hernández
Ronald Valverde Jiménez
Alejandra Vargas Barrantes
Lelis Vargas Díaz
Marcos Alberto Vega Méndez
Johanna Zúñiga Arrieta
Yamileth Obando Gutiérrez
Sianey Parra Salazar
César Rodríguez Rodríguez

Ahora invitamos a pasar a la funcionaria Graciela Blandino Mayorga para recibir, en representación de todo el personal, un distintivo por aparte. Es un certificado de madera que les acredita como ganadores de la categoría grupal.

Invito a las autoridades a regresar a sus asientos, porque seguidamente vamos a escuchar las palabras de la Mag. Karol Hidalgo Arias, ganadora de la distinción individual.

- **Palabras de la Mag. Karol Hidalgo Arias, ganadora de la distinción individual**

MAG. KAROL HIDALGO ARIAS: —Buenas tardes Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica; Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; señoras y señores vicerrectores; autoridades universitarias; Dra. Rosibel Orozco Vargas, directora de la Sede Regional del Atlántico; compañeras y compañeros de la Oficina de Registro e Información; personal docente, administrativo y estudiantes de la Institución; familiares, amigas y amigos.

Si en febrero del 2008, me hubiesen dicho que 17 años después estaría recibiendo este reconocimiento, probablemente habría respondido que ni en mis mejores sueños eso era posible, no por falta de fe en mí misma, sino porque sabía que llegaba a la mejor Universidad del país y a una de las mejores instituciones de educación superior de Latinoamérica; es decir, iniciaba labores en un entorno complejo y exigente. Fue el 14 de febrero de ese año, en 2008, mi primer día laboral en el Recinto de Guápiles de la Sede Regional del Atlántico de la Universidad de Costa Rica.

En aquel momento, me embargaba una inmensa alegría al darme cuenta de que iniciaba labores en la Institución que me había formado y que ahora me estaba brindando la oportunidad de retribuir con trabajo, esfuerzo y compromiso toda mi gratitud.

A lo largo del camino fui comprendiendo que mi labor no siempre sería sencilla. Me enfrentaría, entre otras realidades, a variaciones en los procesos, derivadas de los cambios sociales y económicos tanto a nivel nacional como internacional. Esto exige una visión integradora y sistémica de la gestión administrativa; sin olvidar la importancia de la ética personal y profesional que garantice resultados basados en la transparencia y en el reconocimiento de las personas como el recurso más valioso de la Institución.

Aquel 14 de febrero sentía un profundo agradecimiento con Dios, quien siempre ha sido mi guía y quien, a través de sus señales, me ha orientado en el camino que debo recorrer. Ese mismo sentimiento me acompaña hoy, con la misma fuerza y gratitud, ya que estoy convencida de que es él quien ha hecho posible que hoy esté acá recibiendo este reconocimiento institucional.

Hoy también quiero reconocer y agradecer a mi familia: a mis padres, hermana y hermanos, quienes siempre han estado a mi lado brindándome su apoyo incondicional, paciencia y amor. Ellos han sido mi sostén y mi inspiración, son las personas a las cuales les debo todo lo que soy.

Mi gratitud se extiende igualmente a la Universidad de Costa Rica, mi Casa de estudios y de trabajo, un lugar que me ha formado y me ha permitido aportar a la sociedad costarricense, desde la gestión administrativa, mi conocimiento, experiencia y compromiso.

De manera muy especial, reconozco a mis jefaturas, tanto en el Recinto de Guápiles como en la Sede Regional del Atlántico. Cada una me ha dejado aprendizajes valiosos: la disciplina, la responsabilidad, la importancia del trabajo en equipo, la visión de futuro y, sobre todo, el amor por nuestra Institución. Gracias por su confianza y por permitirme crecer bajo su liderazgo.

Este reconocimiento lo quiero compartir especialmente, con mi equipo de trabajo en la Unidad de Administración de la Sede Regional del Atlántico, son personas maravillosas y me han respaldado en estos nueve años que he tenido la bendición de compartir muchas alegrías, asumir grandes retos y obtener muchas satisfacciones.

También lo quiero compartir con todas las personas administrativas de nuestra sede, cuyo trabajo, muchas veces silencioso, es fundamental para el avance de nuestra sede e Institución. Gracias por caminar conmigo en este esfuerzo. Este reconocimiento también es para ustedes.

Finalmente, deseo compartir este reconocimiento con el personal administrativo de la Universidad de Costa Rica, en especial de las sedes regionales. Todas y todos nosotros con trabajo, esfuerzo, compromiso y amor por la Institución hacemos que nuestra querida UCR permanezca en lugares de privilegio a nivel mundial.

Vivimos tiempos complejos, en los que la sociedad costarricense dirige serias críticas hacia nuestra Institución. Por ello hago un llamado a las personas trabajadoras administrativas, a seguir sumando dedicación, creatividad y ética a la labor sustantiva que la Institución realiza desde la docencia, la investigación y la acción social. Esta labor construye conocimiento, genera experiencia y contribuye directamente al bienestar de Costa Rica. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente, y en representación del grupo ganador de la ORI, vamos a escuchar a la Licda. Graciela Blandino Mayorga, quien es la coordinadora del Área de Admisión.

- **Palabras de la Licda. Graciela Blandino Mayorga, en representación del personal de la Oficina de Registro e Información**

LICDA. GRACIELA BLANDINO MAYORGA: —Dr. Carlos Araya Leandro, rector; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; Dra. Leonora de Lemos Medina, vicerrectora de Vida Estudiantil; M. Sc. Marco Monge Vilchez, jefe de la Oficina de Registro e Información; compañeras y compañeros de la Oficina de Registro e Información; funcionarias y funcionarios de la UCR que nos acompañan.

Muy buenas tardes a todas y todos. Es un honor dirigirme a ustedes en representación de la Oficina de Registro e Información. Con la denominación de Departamento de Registro y Estadística la hoy Oficina de Registro e Información, a la que en adelante me referiré como la ORI, inició sus actividades oficiales el 19 de setiembre de 1955¹, bajo la administración del rector Rodrigo Facio Brenes, con el fin de registrar, custodiar y administrar la información académica de la población estudiantil en apego a las funciones que se encuentran en las actas del Consejo Universitario de ese mismo año², y en el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* del año 1956.

Recibir por segunda vez este reconocimiento institucional nos llena de satisfacción y gratitud, al percibirlo en sintonía con el compromiso, la tenacidad, la dedicación y la ética universitaria que caracteriza al personal de la ORI en la trayectoria de su trabajo a lo largo de 70 años y con lo cual también honramos el legado de quienes nos antecedieron.

La constancia de la valoración del quehacer de la ORI desde sus orígenes quedó plasmada en los Anales de la Universidad de Costa Rica del año 1955, en el Informe General del rector con fecha 16 de enero de 1956, donde el Lic. Rodrigo Facio Brenes señala acerca del Departamento de Registro:

(...) No obstante el poco tiempo que tiene de haber sido organizado y la total ausencia de experiencia en la materia, el Departamento ha venido trabajando muy bien (...) Personalmente considero este paso como uno de los más importantes que se están dando para poner a la Universidad, en el plano de su administración académica, a la altura de instituciones similares extranjeras³.

Así para una misma labor, como la emisión de certificaciones de estudios, se refería en el año 1955, diciendo:

(...) Estas certificaciones pueden extenderse con el sistema corriente de hacerlas a máquina en papel universitario o siguiendo el método moderno de copias fotostáticas, ya que la Sección de Publicaciones de la Universidad tiene el proyecto de adquirir una máquina fotográfica especial para sus labores, y que se podría también utilizar para este sistema de certificaciones⁴.

Con el advenimiento de la conexión a internet por parte de la UCR en la década de 1990, en la ORI se gestó una ardua labor institucional para implementar herramientas en tecnologías de la información.

Los folletos de instrucciones y fórmulas físicas para las distintas etapas del proceso de admisión, la publicación de padrones con las personas admitidas a carrera colocados en el Comedor Estudiantil o en las burras de madera en las afueras del Edificio Administrativo A, se transformaron en publicaciones en línea, exceptuando de esto la atención presencial a la población estudiantil de educación secundaria que no tiene acceso a la conectividad, por lo que se les provee toda la información impresa, a fin de asegurar con ello la equidad de la participación en el proceso de admisión.

1 Universidad de Costa Rica, Consejo Universitario. Acta de la Sesión n.º 765, artículo 28, del 22 de agosto de 1955, p. 9.

2 Universidad de Costa Rica, Consejo Universitario. Actas de las sesiones n.º 733, artículo 49, del 7 de marzo de 1955, pp. 27-30; n.º 738, del 4 de abril de 1955, artículo 41, pp. 12; y n.º 748, artículo 34, del 30 de mayo de 1955, pp. 11-13.

3 Anales de la Universidad de Costa Rica-1955. Informe General del Rector. 16 de enero de 1956, p. 72.

4 Universidad de Costa Rica, Consejo Universitario. Acta de la Sesión n.º 733, artículo 49, del 7 de marzo de 1955, pp. 27-30.

La población estudiantil realiza su matrícula en línea y en la página de la ORI se obtiene información sobre los diplomas obtenidos por las personas graduadas de la UCR. Las tarjetas de récord académico, los sobres y expedientes físicos de calificaciones, las actas de notas y el registro de títulos están incorporados en el Sistema de Aplicaciones Estudiantes desde el cual se emiten las certificaciones con firma digital.

En este recorrido está la impronta de cada persona funcionaria de la ORI, que con sentido de pertenencia universitaria se ha unido desde hace 70 años al deber encomendado e integra la faena de las compañeras y compañeros de los Servicios de Registro de las sedes regionales y recintos de la UCR y el apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Es también la constatación del acierto en la respuesta que hemos dado a los requerimientos y desafíos que se han presentado a través de los años, con claridad de las implicaciones y la responsabilidad que como parte de la UCR tenemos ante la población estudiantil, la comunidad universitaria y la sociedad costarricense, evolucionando en consonancia con los cambios tecnológicos y normativos de cada época.

Esto nos conduce y habilita a ser parte y protagonistas de importantes transformaciones a lo interno de la oficina y en el ámbito institucional, participando en comisiones de investigación sobre temáticas de los procesos de admisión, permanencia y graduación, estudiando y proponiendo modificaciones en normas, procesos y procedimientos, desarrollando aplicaciones y sistemas tecnológicos y generando insumos con visión analítica para la toma de decisiones que corresponden al CU o a la Administración Superior.

Esta distinción es otra fuente de motivación para continuar nuestro trabajo con entusiasmo, compromiso y dedicación, teniendo presente la trascendencia de la información que registramos y resguardamos, porque respalda el desarrollo del proyecto de formación profesional de las personas estudiantes a quienes debemos asegurar que la normativa, los procesos y procedimientos que fundamentan la inscripción de anotaciones en su hoja de vida académica, se asientan en un trabajo de articulación institucional garantista de una administración del registro académico al servicio de la consecución de sus metas en la UCR. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación, les invito a ponerse de pie para entonar nuestra Marcha Universitaria. La letra la pueden seguir en el programa de mano que se les dio al ingresar a este auditorio.

- **Marcha Universitaria**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación, la señora directora del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión.

- **Clausura de la sesión**

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS: —Buenas tardes, al ser las 3:10 p. m. de hoy miércoles 27 de agosto 2025 cerramos la sesión extraordinaria n.º 6924 del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, en el Auditorio de la UCAGRO, en la sede Rodrigo Facio Brenes.

Muchas gracias a todos ustedes y felicidades por el excelente trabajo. Muchas gracias a quienes nos acompañan por las plataformas digitales.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Muchas gracias por su asistencia. Un agradecimiento y felicitaciones. Les ruego permanecer en sus asientos para efectos de una fotografía y también el saludo para quienes nos siguieron en las diversas transmisiones de las redes sociales del Consejo Universitario

A las quince horas y diez minutos, se levanta la sesión.

Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
Directora
Consejo Universitario

Transcripción: Silvia García Córdoba, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Daniela Ureña Sequeira, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>*

